



General Assembly

Distr.: General
1 March 2022
English
Original: Spanish

Human Rights Council

Forty-ninth session

28 February–1 April 2022

Agenda item 2

Annual report of the United Nations High Commissioner for Human Rights and reports of the Office of the High Commissioner and the Secretary-General

Written submission by Guatemala: Office of the Human Rights Advocate*

Note by the secretariat

The secretariat of the Human Rights Council hereby transmits the communication submitted by Guatemala: Office of the Human Rights Advocate,** reproduced below in accordance with rule 7 (b) of the rules of procedure described in the annex to Council resolution 5/1, according to which participation of national human rights institutions is to be based on arrangements and practices agreed upon by the Commission on Human Rights, including resolution 2005/74 of 20 April 2005.

* National human rights institution with A status accreditation from the Global Alliance of National Human Rights Institutions.

** Circulated as received, in the language of submission only.



Contribución escrita de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala

En Guatemala existe un grave riesgo de que el sistema de justicia de Guatemala sea completamente cooptado por mafias y redes de corrupción que buscan instaurar un sistema de impunidad y corrupción, pretendiendo utilizar el sistema de justicia como un arma para criminalizar y reprimir a fiscales, jueces, juezas, personas defensoras de derechos humanos y a la oposición política que respaldaron el trabajo de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Se han demostrado patrones de ataque contra los operadores de justicia independientes, la inexistencia de mecanismos de protección especializados y diferenciados para personas operadoras de justicia y las graves consecuencias de esto para el Estado de Derecho y el respeto a los derechos humanos en Guatemala.

Desde el 2017 se formó una alianza entre funcionariado público, empresariado y militares que quieren terminar con la lucha contra la corrupción y la impunidad y utilizan como estrategia atacar de manera sistemática a quienes promueven justicia por los grandes casos de corrupción en el país y las atrocidades que se cometieron durante el conflicto armado interno. Estos ataques se realizan a través de la presentación denuncias maliciosas y solicitudes de antejuicio contra personas operadoras de justicia, campañas de difamación en los medios de comunicación y las redes sociales, y actos de vigilancia y seguimiento contra ellas y sus familias. En muchas ocasiones se utilizan las instituciones y los recursos del Estado para atacar a los operadores de justicia y las personas defensoras de derechos humanos.

Los grupos que están detrás de estos ataques, estatales y no estatales, buscan intimidar a los operadores de justicia, presionarlos para que renuncien, presionar para que sean destituidos - así sea ilegalmente- de sus cargos o encarcelarlos arbitrariamente para garantizar la impunidad en los casos de corrupción y graves violaciones a los derechos humanos en los que están implicadas personas con poder político, empresarial y militar. Además, quieren evitar que se inicien nuevas investigaciones por corrupción y violaciones a los derechos humanos.

La situación ha ido en continuo deterioro y es por ello que la presencia y las actividades que la oficina de la Alta Comisionada en el país es indispensable para las personas defensoras de derechos humanos, operadores de justicia y periodistas.
